

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de febrero de 1980.

Visto el presente expediente Nº 273.274/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el / que se solicita autorización para efectuar una licitación // con el objeto de adquirir cuatro acondicionadores de aire pa // ra atender las necesidades del Juzgado Federal de Primera // Instancia Nº 3 de Rosario y teniendo en cuenta lo estableci- // do en la Acordada Nº 17/79;

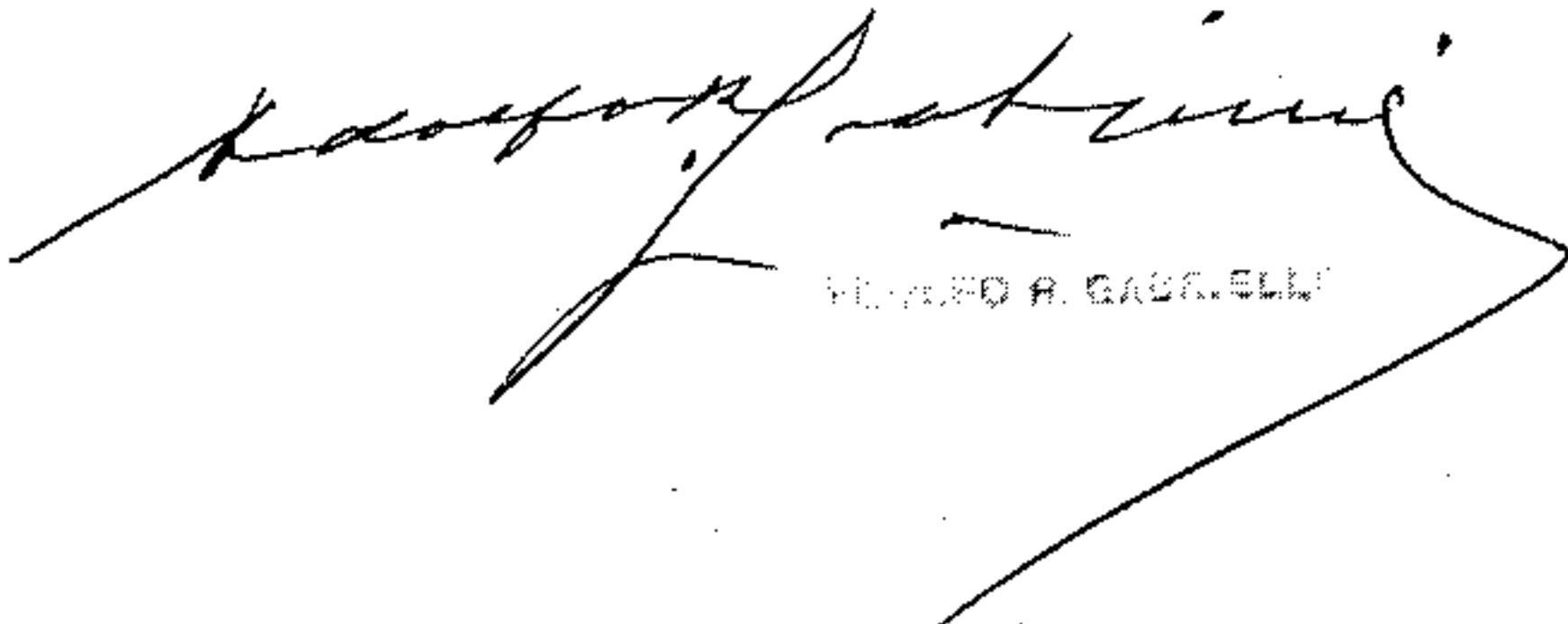
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis- // tración a convocar la licitación pertinente, conforme al plie- // go y cláusulas particulares adjuntas a fs. 1º.

2º) El importe aproximado que asciende a / la suma de PESOS: DIECISEIS MILLONES (/ 16.000.000.-), desti- // nado a atender el gasto emergente de la licitación que se au- // toriza, deberá imputarse a la Cuenta "Viaje" (1-05-002-5- // 51-(120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejer- // cicio Financiero del año 1980.

3º) Regístrese y devuélvase a la citada / Subsecretaría, a sus efectos.

§.c.f.
j.s.


FERNANDO R. GARZA